



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUTUMAYO

PUERTO EL CARMEN - SUCUMBÍOS - ECUADOR
CREADO EL 30 DE ABRIL DE 1999



Puerto el Carmen, 3 diciembre del 2018
Oficio N°. 460 -SC-GADMP.

Doctor
Nelson Guamán
SECRETARIO GENERAL DEL GADMP.

De mis consideraciones:

Saludos cordiales, me permito hacerle llegar el informe de las diferentes actividades realizadas de trabajo del **1 al 30 de noviembre** del año en curso, en la competencia de fiscalizar y legislar. Además la asistencias a sesiones de concejo, visita de obras en construcción, informe de las reuniones de comisión, asistencia a reuniones de trabajo de las comunidades, realización de oficios, actualización y revisión de ordenanzas las mismas que constan en los informes.

Particular que informo para los fines legales pertinentes.

Atentamente;


Tlgo. Luis Alberto Meneses Yépez
CONCEJAL DEL GADMP





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUTUMAYO

PUERTO EL CARMEN – SUCUMBÍOS – ECUADOR
CREADO EL 30 DE ABRIL DE 1969



DÍA JUEVES 1 DE NOVIEMBRE DEL 2018.

Día feriado

DÍA VIERNES 2 DE NOVIEMBRE DEL 2018.

Feriado por el día de todos los difuntos.

DÍA DOMINGO 3 DE NOVIEMBRE DEL 2018.

A las 16H30 me traslade a la comunidad de la Unión Manabita con la finalidad de asistir a la posición de la Primera Piedra, para la construcción de la cancha cubierta. En esta reunión de trabajo estuvieron presentes los moradores de la comunidad, el señor contratista y se nombró la Comisión de Veeduría Ciudadana para el control de la obra, la misma que en un plazo de 60 días estará terminada la obra.



DÍA LUNES 5 DE NOVIEMBRE DEL 2018.

Sesión de Concejo.

De conformidad con lo establecido en el Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización "COOTAD", me permito convocar a Sesión Ordinaria de Concejo, que tendrá lugar el día **Lunes, 05 de Noviembre del 2018, a partir de las 10H00**, a efectuarse en la sala de sesiones del Gobierno Municipal; el Orden del Día a tratarse es el siguiente:

Av. Francisco de Orellana y Av. Ecuador – Telefax: 062-369021 / 062-369065

Web: www.putumayo.gob.ec / Email: sitioweb@putumayo.gob.ec

Putumayo – Sucumbíos – Ecuador



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUTUMAYO

PUERTO EL CARMEN – SUCUMBÍOS – ECUADOR
CREADO EL 30 DE ABRIL DE 1999



1. Constatación del quórum; Se encuentran todos presentes.
2. Instalación de la Sesión; La señora Alcaldesa saluda a todos los presentes dando la bienvenida e instala la sesión siendo las 10h17.
3. Aprobación del Orden del Día. El seno de concejo da por aprobado con los puntos en el orden del día.
4. Lectura y Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria N° 43-SG-GADMP-2018 de fecha Puerto El Carmen 29 de octubre del 2018. Antes de aprobar el acta se hace las respectivas correcciones y el Seno de Concejo da por aprobada el acta.
5. Conocimiento y Aprobación en Primer Debate de la Ordenanza de Aprobación de la Prórroga Presupuestaria del año 2018, para el ejercicio económico del año 2019. El seno de concejo da por aprobado en primer debate la prórroga presupuestaria del año 2018.
6. Conocimiento del Informe número 029-DF-GADMP-2018, de fecha 30 de octubre de 2018 suscrito por el Lcdo. Felipe Córdova, Director Financiero del GADMP, que contiene el Traspaso de Crédito número 019. El seno del concejo da por conocido en forma unánime.
7. Clausura. La señora Alcaldesa agradece a todos los presentes y da por clausurada la sesión siendo las 10H55.



DÍA MARTES 6 DE NOVIEMBRE DEL 2018.

Salí de Puerto El Carmen a las 4H45, con dirección a la ciudad de Lago Agrio llegando a las 8H30. Me trasladé a la Contraloría de la Provincia de Sucumbíos a dejar un oficio solicitando sobre la declaración de inicio de gestión como concejal del 15 de mayo del 2014.

Luego me trasladé a CNEL de Sucumbíos al departamento de Planificación donde el Ingeniero Johnny Estrella, para saber sobre el informe favorable de la Actualización del tendido eléctrico Av. Francisco de Orellana y Av. Ecuador – Telefax: 062-369021 / 062-369065

Web: www.putumayo.gob.ec / Email: sitioweb@putumayo.gob.ec

Putumayo – Sucumbíos – Ecuador



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUTUMAYO

PUERTO EL CARMEN – SUCUMBÍOS – ECUADOR
CREADO EL 30 DE ABRIL DE 1999



de la Comunidad Mansayá Uno, en cual supo Manifestar que está contemplado dentro de los proyectos de la provincia, que en el mes de abril del próximo año salen los presupuestos para la ejecución de las obras. Sugiere el ingeniero estar pendiente e insistiendo para que sea tomado en cuenta.

Me trasladé al Centro de Atención Ciudadana a la oficina de la Secretaría del Agua, donde me atendió una asistente pregunté sobre los pagos del impuesto del agua para la producción piscícola y un modelo de convenio para las Juntas de Agua quedando darme una respuesta favorable.



En horas de la tarde mantuve una reunión con el ingeniero David Gonzales y un técnico del área piscícola. La finalidad fue de dar a conocer sobre los resultados de las muestras de agua y suelo de la piscina para el Plan Piloto para la producción de tilapia. Además se me dio a conocer las directrices y técnicas para el cultivo de tilapia en uso del Plan Piloto.



Web: www.putumayo.gob.ec / Email: sitioweb@putumayo.gob.ec
Putumayo – Sucumbíos – Ecuador



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUTUMAYO

PUERTO EL CARMEN – SUCUMBÍOS – ECUADOR
CREADO EL 30 DE ABRIL DE 1909



DÍA MIÉRCOLES 7 DE NOVIEMBRE DEL 2018.

Realicé trabajo de oficina en la elaboración del informe de la reunión de la asamblea general de los usuarios del Sistema de Agua Potable de Palma Roja, realizada el 15 de octubre del 2018, quedando de la siguiente manera.

El día lunes 15 de octubre se mantuvo una reunión con todos los usuarios del sistema de Agua Potable de Palma Roja, previa convocatoria realizada por el señor Alejandro Reyes, presidente de la junta de Agua de Palma Roja, con el siguiente orden del día:

- 1.- Saludo de bienvenida e instalación de la reunión por parte del señor Víctor Garófalo, presidente de la Comunidad de Palma Roja.
- 2.- Palabras del doctor Maco Cruz Montero, procurador síndico del GADMP, en delegación de la señora Genny Ron Bustos, alcaldesa del Gobierno Municipal del Cantón Putumayo.
- 3.- Intervención de la ciudadanía.
- 4.- Acuerdos y resoluciones.
- 5.- Clausura.

Desarrollo.

1.- Saludo de bienvenida e instalación de la reunión por parte del señor Víctor Garófalo, presidente de la Comunidad de Palma Roja. El señor Víctor Garófalo da un cordial saludo a todos los presentes dándoles la bienvenida a cada una de las personas y pide que sean partícipes en los puntos a tratarse, dando por instalada la reunión siendo las 15H20.

2.- Palabras del doctor Maco Cruz Montero, procurador síndico del GADMP, en delegación de la señora Genny Ron Bustos, alcaldesa del Gobierno Municipal del Cantón Putumayo. El doctor Marco Cruz, hace llegar el saludo a nombre de la señora Genny Ron, alcaldesa del Gobierno Municipal, y da a conocer que mediante oficio le delega para que asista a la reunión, el mismo hace llegar las debidas disculpas por la inasistencia, por tener una calamidad doméstica familiar. La finalidad de la reunión es de ver la mejor forma como va a funcionar el sistema de agua potable, ya sea cómo junta, como municipio o establecer un convenio entre las dos partes anotando los compromisos, mediante una reglamentación, para todo esto ustedes tienen la palabra.

3.- Intervención de la ciudadanía.

Av. Francisco de Orellana y Av. Ecuador – Telefax: 062-369021 / 062-369065

Web: www.putumayo.gob.ec / Email: sitioweb@putumayo.gob.ec

Putumayo – Sucumbíos – Ecuador



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUTUMAYO

PUERTO EL CARMEN – SUCUMBÍOS – ECUADOR
CREADO EL 30 DE ABRIL DE 1989



- Pide la palabra el señor Orzon Jumbo, en el cual manifiesta que es una pena que las autoridades elegidas por el pueblo pertenecientes a la parroquia de Palma Roja no estén presentes, solo se encuentra el ingeniero Ronal Fernández, es un empleado de la junta parroquial. Es necesario que en esta reunión las cosas queden claras, tanto como junta, el ingeniero Silva como técnico y fiscalizador de la obra dará las directrices legales, también intervendrá la parte jurídica y sugiere que en la reunión no haya problemas, discusiones sino soluciones.

.- Pide la palabra el señor el señor Alberto Meneses, da un saludo a los presentes y da a conocer que anteriormente se ha tenido reuniones, con el señor Alejandro Reyes presidente de la junta, realizamos una visita de la obra con la compañera Marisol Meneses en el cual se pasó un informe a la señora alcaldesa, como también al ingeniero Byron Silva, dando a conocer las falencias de la obra, para que se hagan los debidos arreglos, antes de fijar la fecha de entrega formal de la obra a la comunidad.

.- Interviene el Ingeniero Byron Silva fiscalizador de la obra, e indica que la construcción de la obra se inició el 6 de octubre del 2017 y se realizó la entrega provisional a la junta de agua el 4 de julio del 2018. Además se ha realizado los arreglos que emitieron el informe por parte de los señores concejales, la planta ya está funcionando con las respectivas pruebas, lo que gustaría saber quién se va hacer a cargo para la operación del sistema; como junta de agua, como municipio, o mediante convenio. El señor contratista tiene el plazo de 6 meses a prueba ya han pasado 3 meses y le quedan tres para terminar su trabajo.

.- Interviene el doctor Marco Cruz, en el cual hace referencia a la junta de Agua de Palma Roja está legalmente constituida por la secretaría Nacional del Agua, firmada por el ingeniero Pablo Ordoñez, en el cual le da el poder como presidente de la junta al señor Alejandro Reyes, por el periodo del 2017 al 2019, entiendo que el mismo fue elegido por ustedes mismo como usuarios. Pero hay que tener claro lo siguiente: Primero, que de acuerdo a la ley la competencia de dotar el servicio del agua para el consumo humano es el municipio. Segundo, puede funcionar como junta, sin olvidar que debe ser auto sustentable para el pago de gastos de inversión y el mantenimiento del sistema. Tercero, se puede hacer la administración compartida, donde se deben poner de acuerdo las dos partes como: gastos de operación, mantenimiento, administración del agua, conformación de la junta, estatutos y un reglamento.

.- Pide la palabra el señor Walter Moreta, menciona primero agradece al señor Alejandro Reyes quien desde ya ha estado dando el servicio del agua, en segundo lugar que le parece bien que administre la Junta de Agua, por tener conocimiento y experiencia.

Av. Francisco de Orellana y Av. Ecuador – Telefax: 062-369021 / 062-369065

Web: www.putumayo.gob.ec / Email: sitioweb@putumayo.gob.ec

Putumayo – Sucumbíos – Ecuador



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUTUMAYO

PUERTO EL CARMEN – SUCUMBÍOS – ECUADOR
CREADO EL 30 DE ABRIL DE 1969



.- Interviene la señora Sandra Bohórquez y dice que administre la misma junta de agua, si administra el municipio se dañe un fin de semana tendrá que esperar para la siguiente semana, en cambio la junta lo hace inmediato el arreglo.

.- Pide la palabra el señor Orzo Jumbo, para que se dé un buen servicio se haga cargo la junta de agua.

Interviene la señora Lorena Rivera, que de parte de ella no tiene que decir nada del señor Reyes, que por lo tanto siga el mismo operando el sistema.

.- Pide la palabra el señor Javier Yungasaca, en su intervención dice que el municipio sacó un crédito al banco del estado, la obra ha retardado mucho tiempo y aún no se hace la entrega definitiva a la comunidad, lo que interesa es que preste el servicio de agua las 24 horas a la comunidad así como en Sansahuari, si administra la junta se sobre entiende que es autónoma en la toma de decisiones y el municipio verá la forma como recaudar lo invertido llegando a un acuerdo entre las dos partes.

.- Interviene la señora María Gómez, diciendo que el agua de Palma Roja es buena es limpia y la gente no quiere pagar, hubiera sido que la señora alcaldesa esté presente en esta reunión para la toma de decisiones.

.- Interviene el doctor Marco Cruz dando a conocer que para conseguir el presupuesto para los sistemas de agua ha sido costoso y complicado más legalización de los terrenos, muchas salidas a Quito, los procesos se han caído por falta de un documento. Por tal razón se debe anotar las resoluciones como; pasar un informe a la señora Alcaldesa indicando que la junta será la que va administrar el agua y dé a conocer al Seno del Concejo para la toma de decisiones. Discutir las condiciones que se entrega el agua a la junta mediante un documento y el tipo de convenio. Que el señor Reyes dará el servicio del agua potable, con el compromiso que los usuarios paguen por el consumo, para determinar si el señor Reyes le conviene seguir en la junta.

.- Pide la palabra en el punto el señor Fidel Castro y en su intervención dice que es conveniente realizar un convenio entre las dos partes, con la finalidad de abaratar los costos.

Pide la palabra el señor Alejandro Reyes, sugiere cuando se vaya hacer el convenio se invite a la junta y dos personas más una del barrio Jumbo Gómez y un representante de la familia Mamallacta. Además voy a dar el servicio del agua durante un mes y ver el costo en polímero, energía y sacar un promedio de gastos.

4.- Acuerdos y resoluciones.

Av. Francisco de Orellana y Av. Ecuador – Telefax: 062-369021 / 062-369065

Web: www.putumayo.gob.ec / Email: sitioweb@putumayo.gob.ec

Putumayo – Sucumbíos – Ecuador



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUTUMAYO

PUERTO EL CARMEN – SUCUMBÍOS – ECUADOR
CREADO EL 30 DE ABRIL DE 1969



Entre los acuerdos y resoluciones quedan anotados los siguientes:

- La Junta de Agua Potable asuma la administración del nuevo sistema por su propia cuenta, y el señor Alejandro Reyes se compromete dar el servicio de agua, con el compromiso que todos los usuarios paguen el consumo.
- El municipio asuma la administración del sistema de agua potable sin contar con la Junta de Agua Potable.
- Que se administre conjuntamente entre el Municipio y la Junta, para lo cual habría que llegar acuerdos para suscribir un convenio.
- Pasar el informe al ejecutivo para que dé a conocer al Seno del Concejo en sesión ordinaria.

5.- Clausura. El doctor Marco Cruz agradece a todos los presentes y da por clausurado la reunión siendo las 17H30.

DÍA JUEVES 8 DE NOVIEMBRE DEL 2018.

Realicé trabajo de oficina en la realización del informe de la reunión mantenida el 15 de octubre, en la parroquia de Palma Roja, donde se mantuvo una reunión con todos los usuarios del sistema de Agua Potable de Palma Roja, por previa convocatoria realizada por el señor Alejandro Reyes, presidente de la junta de Agua de Palma Roja.

Luego realicé un oficio dirigido a la señora Alcaldesa, solicitando la prestación de la Cancha Cubierta de Puerto El Carmen, cincuenta sillas y una mesa, para tener una reunión de trabajo con la ingeniera Yadira Quintanilla, directora del MAGAP de Sucumbíos.



Av. Francisco de Orellana y Av. Ecuador – Telefax: 062-369021 / 062-369065

Web: www.putumayo.gob.ec / Email: sitioweb@putumayo.gob.ec

Putumayo – Sucumbíos – Ecuador



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUTUMAYO

PUERTO EL CARMEN – SUCUMBÍOS – ECUADOR
CREADO EL 30 DE ABRIL DE 1989



DÍA VIERNES 9 DE NOVIEMBRE DEL 2018.

En horas de la mañana se mantuvo una reunión de trabajo con la ingeniera Yadira Quintanilla directora del MAGAP de la provincia de Sucumbíos y el ingeniero Alejandro Londoño. La reunión se la hizo en la Cancha Cubierta de Puerto El Carmen, con la Organización de la Feria Campesina. La finalidad fue de fortalecernos como organización y se realizó la entrega de materiales para las personas que hacemos la Feria Campesina, la misma que fue acompañado con un programa especial, con la asistencia de 60 personas.



DÍA LUNES 12 DE NOVIEMBRE DEL 2018.

Sesión de Concejo.

De conformidad con lo establecido en el Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización "COOTAD", me permito convocar a Sesión Ordinaria de Concejo, que tendrá lugar el día **Lunes, 12 de Noviembre del 2018, a partir de las 10H00**, a efectuarse en la sala de sesiones del Gobierno Municipal; el Orden del Día a tratarse es el siguiente:

1. Constatación del quórum; Se encuentran todos presentes.
2. Instalación de la Sesión; La señora alcaldesa da un saludo a todos los presentes y da por instalada la sesión siendo las 10H20.
3. Aprobación del Orden del Día. El seno de concejo da por aprobado el orden del día.
4. Lectura y Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria N° 44-SG-GADMP-2018 de fecha Puerto El Carmen 05 de noviembre del 2018. El seno del concejo da por aprobada el orden del día con los puntos anotados.

Av. Francisco de Orellana y Av. Ecuador – Telefax: 062-369021 / 062-369065

Web: www.putumayo.gob.ec / Email: sitioweb@putumayo.gob.ec

Putumayo – Sucumbíos – Ecuador



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUTUMAYO

PUERTO EL CARMEN – SUCUMBÍOS – ECUADOR
CREADO EL 30 DE ABRIL DE 1999



5. Aprobación en Segundo Debate de la Ordenanza de Aprobación de la Prórroga Presupuestaria del año 2018, para el ejercicio económico del año 2019. El seno del concejo da por aprobado en segundo debate el presupuesto prorrogado para el año 2019.
6. Autorización a la señora Alcaldesa del cantón Putumayo, para la firma del Convenio Especifico de Cooperación Interinstitucional entre la Coordinación Zonal 1 – Educación y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Putumayo, para el funcionamiento de la residencia escolar municipal en la Unidad Educativa “Oriente Ecuatoriano”, alimentación para los estudiantes que permanecen en la residencia los fines de semana que son de comunidades más alejadas, contratación de personal de servicios para la residencia escolar municipal, equipamiento a las unidades educativas del cantón y dotar de transporte fluvial y terrestre estudiantil a los centros educativos del cantón Putumayo. Se acuerda que antes de aprobar se adjunte un informe jurídico para la autorización de la firma de convenio con el distrito de educación.
7. Autorización a la señora Alcaldesa del cantón Putumayo, para la firma del Convenio Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Putumayo y el Ministerio de Salud Pública – Coordinación Zonal 1 – Salud, para financiar hasta el valor que se emita la certificación presupuestaria por parte del señor Director Financiero, los trabajos que para ello ha detallado el Ing. William Velasco, en su informe técnico a realizarse en el Su centro de Salud “Unión y Progreso” de Sansahuari. Se autoriza a la señora Alcaldesa para la firma del convenio con el ministerio de salud por infama cuantía.
8. Clausura. La señora Alcaldesa agradece a todos los presentes y da por clausurada la sesión siendo las 11H57.



Av. Francisco de Orellana y Av. Ecuador – Telefax: 062-369021 / 062-369065

Web: www.putumayo.gob.ec / Email: sitioweb@putumayo.gob.ec

Putumayo – Sucumbíos – Ecuador



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUTUMAYO

PUERTO EL CARMEN – SUCUMBIOS – ECUADOR
CREADO EL 30 DE ABRIL DE 1989



DÍA MARTES 13 DE NOVIEMBRE DEL 2018.

Por previa convocatoria de la Comisión de Legislación y Fiscalización, presidida por el concejal Fidel Castro y Alberto Meneses, David Noteno como vocales de la comisión más los señores técnicos, mantuvo una reunión de trabajo sobre el tema del Patio de Comidas. El señor presidente de la comisión da a conocer que se ha realizado algunas reuniones sobre este tema, en la que se trataba de abaratar los precios de arriendo, el mismo que tenemos un informe dado por el licenciado Felipe Córdova en el cual da a conocer que no es posible habiendo ya en ejecución una ordenanza que ha establecido esos precios. Hay otro informe pasado por la señora Pamela Buenaño en la que indica sobre los gastos de inversión en el Patio de Comidas en lo que se refiere pago de Luz, agua y guardia que no recompensa los gastos de inversión. Entre los puntos de resolución se acuerda.

- A.- Colocar Medidores de Agua en el Mini mercado y Patio de Comidas para cada arrendatario de forma urgente, parte del GADM, para que cada usuario pague el consumo.
- B.- Cada arrendatario debe realizar una solicitud a la empresa eléctrica para la instalación del Medidor de luz.
- C.- La comisión recomienda que se considere el informe y propuesta del Departamento de Planificación de acuerdo al documento que adjuntamos.
- D.- Que sea conocido y aprobado por el seno de Concejo para sacar resoluciones.
- E.- Pedir que se realice el adecentamiento de la Plazuela para la Feria libre junto al Patio de Comidas.



Av. Francisco de Orellana y Av. Ecuador – Telefax: 062-369021 / 062-369065

Web: www.putumayo.gob.ec / Email: sitioweb@putumayo.gob.ec

Putumayo – Sucumbíos – Ecuador



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUTUMAYO

PUERTO EL CARMEN – SUCUMBÍOS – ECUADOR
CREADO EL 30 DE ABRIL DE 1995



DÍA MIÉRCOLES 14 DE NOVIEMBRE DEL 2018.

Realicé trabajo de oficina. Primero realicé un oficio dirigido al ingeniero Jonathan Andrade, Auditor Interno del GADMP, dando a conocer sobre la observación en cuanto a la no presentación de la declaración patrimonial jurada de inicio de gestión por el cargo de concejal.

Luego realicé la elaboración de informe de las diferentes actividades realizadas los días anteriores informe de comisiones, pasar fotos de evidencia.

En horas de la tarde realicé la terminación de la modificación de la **REFORMATORIA A LA ORDENANZA QUE REGULA EL USO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DEL CANTÓN PUTUMAYO EN CUANTO A LA COMPRA, VENTA, ENTREGA GRATUITA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS , HORARIOS DE ATENCIÓN Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y RISTRENCIA AL USO DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES Y SCOTRÓPICAS EN EL CANTÓN PUTUMAYO**. Agregando un artículo más sobre la Patente Municipal que era necesario para su aprobación en su segundo debate, quedando de la siguiente manera.

DE LA PATENTE MUNICIPAL

Art. 17.- Para el funcionamiento de los establecimientos de expendio de consumo de bebidas alcohólicas tales como: bares, villares, cantinas, karaokes, bar restaurante, licorera, salones de juegos, discotecas, peñas, centros de tolerancia, espectáculo para adultos, lugares de diversión nocturna en el cantón Putumayo y demás centros donde se comercialice o se suministre bebidas alcohólicas, para su funcionamiento es necesario los siguientes requisitos:

- a) Certificado de uso de suelo
- b) B) Certificado de no adeudar al municipio.
- c) Certificado del Cuerpo de Bomberos.
- d) Permiso de la Intendencia.
- e) Informe favorable conjunto de inspección, de la Dirección de Planificación y la Comisaría Municipal que contendrá la ubicación y características del local y cumplimiento de los requisitos de higiene, salubridad y protección ambiental.
- f) El informe del director o persona encargada del Departamento de Ambiente del GADMP, respecto al cumplimiento de los requisitos legales y condiciones técnicas de seguridad, accesibilidad, aislamiento acústico, protección contra incendios e higiene necesarios para garantizar la seguridad y protección de personas y bienes, y en particular del público asistente, así como evitar molestias a terceros y efectos negativos para el entorno como son:
 - Condiciones de seguridad y fácil desalojo de personas en caso de eventos o

Av. Francisco de Orellana y Av. Ecuador – Telefax: 062-369021 / 062-369065

Web: www.putumayo.gob.ec / Email: sitioweb@putumayo.gob.ec

Putumayo – Sucumbíos – Ecuador



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUTUMAYO

PUERTO EL CARMEN – SUCUMBÍOS – ECUADOR
CREADO EL 30 DE ABRIL DE 1999



catástrofes naturales.

- Salida de emergencia de 90 cm x 2,20 m por cada 200 posibles ocupantes
- Instalación eléctrica en buen estado.
- Mesas y sillas distribuidas de manera que no obstruya el paso a las vías de escape.
- Certificado de aislamiento del local para que no exista la contaminación acústica, máximo nivel decibeles 100 db.



DÍA JUEVES 15 DE NOVIEMBRE DEL 2018.

En horas de la mañana realicé la continuación del pase de la ordenanza **REFORMATORIA A LA ORDENANZA QUE REGULA EL USO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DEL CANTÓN PUTUMAYO EN CUANTO A LA COMPRA, VENTA, ENTREGA GRATUITA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS , HORARIOS DE ATENCIÓN Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y RISTRECIÓN AL USO DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES Y SCOTRÓPICAS EN EL CANTÓN PUTUMAYO.**

En horas de la tarde mantuve una reunión de trabajo con los socios de la Feria Campesina, con la finalidad de formar una Pre directiva de la Organización de la Feria Campesina de Puerto El Carmen, la misma que se encargará de gestionar en el proceso de la ubicación en un lugar seguro y digno para los campesinos agricultores.

Av. Francisco de Orellana y Av. Ecuador – Telefax: 062-369021 / 062-369065

Web: www.putumayo.gob.ec / Email: sitioweb@putumayo.gob.ec

Putumayo – Sucumbíos – Ecuador



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUTUMAYO

PUERTO EL CARMEN – SUCUMBÍOS – ECUADOR
CREADO EL 30 DE ABRIL DE 1999



DÍA VIERNES 16 DE NOVIEMBRE DEL 2018.

En horas de la mañana salí a la ciudad de Lago Agrio, para dejar documentos juntamente con los concejales Fidel Castro y Javier Yungasaca, a las oficinas de la Contraloría de la provincia de Sucumbíos. Los documentos dando a conocer que se han enviado algunos oficios en el pedido de informes sustentado de las festividades del aniversario del cantón, programas sobre el aniversario de las nacionalidades y las diferentes categorías y actividades del deporte DELFIN 2018.

Luego me traslade al CNE, me entrevisté con la señora Irma Fernández, secretaria de esa institución en la averiguación de como requisito se me pidió una declaración juramentada de Bienes Patrimoniales del año correspondiente del 15 de mayo del 2014 al inicio de gestión como concejal. Para ello se me pidió ingresar un oficio el cual se lo ingreso en espera para la semana siguiente.

DÍA LUNES 19 DE NOVIEMBRE DEL 2018.

Sesión de Concejo.

De conformidad con lo establecido en el Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización "COOTAD", me permito convocar a Sesión Ordinaria de Concejo, que tendrá lugar el día **Lunes, 19 de Noviembre del 2018, a partir de las 10H00**, a efectuarse en la Sala de Sesiones del Gobierno Municipal; el Orden del Día a tratarse es el siguiente:

Av. Francisco de Orellana y Av. Ecuador – Telefax: 062-369021 / 062-369065

Web: www.putumayo.gob.ec / Email: sitioweb@putumayo.gob.ec

Putumayo – Sucumbíos – Ecuador



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUTUMAYO

PUERTO EL CARMEN – SUCUMBÍOS – ECUADOR
CREADO EL 30 DE ABRIL DE 1999



1. Constatación del quórum; Se encuentran todos presentes.
2. Instalación de la Sesión; La señora Alcaldesa saluda a todos los presentes y da por instalada la sesión siendo las 10H22.
3. Aprobación del Orden del Día. Se pone un punto incrementado. Dar a conocer por parte de la señora Genny Ron las gestiones realizadas.
4. Lectura y Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria N° 45-SG-GADMP-2018 de fecha Puerto El Carmen 12 de noviembre del 2018. El seno del concejo da por aprobado el acta con las rectificaciones realizadas.
5. Conocimiento y Aprobación en Primer Debate de la Ordenanza que establece el error técnico aceptable de medición de predios y el procedimiento técnico administrativo de rectificación y regularización de excedentes y diferencias de área, de terrenos ubicados en los sectores urbano y rural en la jurisdicción del cantón Putumayo. El seno de concejo da por aprobado en primer debate la ordenanza antes mencionada y pase a jurídico para que de su versión.
6. Conocimiento del oficio número 144-UR-GADMP-2018, de fecha 30 de octubre de 2018, suscrito por la Lcda. Ritha Figueroa, Jefe de la Unidad de Rentas del GADMP, en el cual informa del sobre los valores a cobrar por Contribuyentes Especiales de Mejoras de la obra Regeneración del Area Verde e Implementación de Equipos de Gimnasia al Aire Libre en el Dispensario Médico Municipal de Puerto El Carmen. El seno de concejo da por conocido el oficio antes indicado.
7. Clausura. La señora Alcaldesa agradece a todos los presentes y da por clausurada la sesión siendo las 11H 50.



Av. Francisco de Orellana y Av. Ecuador – Telefax: 062-369021 / 062-369065

Web: www.putumayo.gob.ec / Email: sitioweb@putumayo.gob.ec

Putumayo – Sucumbíos – Ecuador



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUTUMAYO

PUERTO EL CARMEN – SUCUMBÍOS – ECUADOR
CREADO EL 30 DE ABRIL DE 1999



DÍA MARTES 20 DE NOVIEMBRE DEL 2018.



Luego en horas de la tarde asistí a la inauguración y entrega de la Cancha Múltiple del Colegio a Distancia Maravillas del Bosque por parte del municipio, donde se realizó un programa especial con la asistencia de las autoridades del plantel educativo, personal técnico del GADMP, la señora Alcaldesa, Vicealcaldesa, concejales Javier Yungasaca y Alberto Meneses.

Av. Francisco de Orellana y Av. Ecuador – Telefax: 062-369021 / 062-369065

Web: www.putumayo.gob.ec / Email: sitioweb@putumayo.gob.ec

Putumayo – Sucumbíos – Ecuador



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUTUMAYO

FUERTO EL CARMEN – SUCUMBÍOS – ECUADOR
CREADO EL 30 DE ABRIL DE 1999



DÍA JUEVES 22 DE NOVIEMBRE DEL 2018.

En este día realicé informe de las diferentes actividades realizadas en los días anteriores como: informe de comisiones de reuniones, pase de ordenanzas como la transcripción de la **LA ORDENANZA QUE REGLAMENTA EL CONTROL, EXPENDIO Y COMERCIALIZACION DE BEBIDAS ALCOHOLICAS Y FUNCIONAMIENTO DE BARES, BILLARES, DISCOTECAS, CENTROS DE TOLERANCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA EN EL CANTON PUTUMAYO.**



Av. Francisco de Orellana y Av. Ecuador – Telefax: 062-369021 / 062-369065

Web: www.putumayo.gob.ec / Email: sitloweb@putumayo.gob.ec

Putumayo – Sucumbíos – Ecuador



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUTUMAYO

PUERTO EL CARMEN – SUCUMBÍOS – ECUADOR
CREADO EL 30 DE ABRIL DE 1999



DÍA VIERNES 23 DE NOVIEMBRE DEL 2018.

En vista que la ordenanza de LA ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA QUE REGULA LA ADMINISTRACIÓN DEL IMPUESTO DE PATENTES MUNICIPALES; existía una falencia de forma, me vine en la necesidad de tener una reunión previa con la Licenciada Ritha Figueroa, jefa de Rentas del GADMP, "en lo que se refiere al Art. 13.- DE LA EMISIÓN DE LOS TÍTULOS DE CRÉDITO POR PATENTE ANUAL y poner al final del artículo 12 DE LOS REGISTROS CATASTRALES; en la parte final se aumenta un escrito que dice. Por cada actividad que realice el sujeto pasivo deberá declarar y pagar el impuesto de patente municipal.

Luego mantuve una reunión con la Pre directiva de la Feria Campesina, con la finalidad de poner a conocimiento a la Alcaldesa de la existencia de la Pre Directiva y el pedido del Adecentamiento de la Plazoleta tras el patio de Comidas para la organización de la Feria Campesina.



En horas de la tarde participe de la inauguración del campeonato de Fútbol Sala Segunda Edición Delfín 2018; la misma con la participación de madrinas, 15 equipos entre femenino y masculino, con un programa especial por parte de la Comisión de Deporte del GADMP, se calificó al equipo mejor uniformado como también la madrina en el mejor mensaje con tema al deporte.

Av. Francisco de Orellana y Av. Ecuador – Telefax: 062-369021 / 062-369065

Web: www.putumayo.gob.ec / Email: sitioweb@putumayo.gob.ec

Putumayo – Sucumbíos – Ecuador



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUTUMAYO

PUERTO EL CARMEN – SUCUMBÍOS – ECUADOR
CREADO EL 30 DE ABRIL DE 1999



DÍA LUNES 26 DE NOVIEMBRE DEL 2018.

Sesión de concejo.

De conformidad con lo establecido en el Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización "COOTAD", me permito convocar a Sesión Ordinaria de Concejo, que tendrá lugar el día **Lunes, 26 de Noviembre del 2018, a partir de las 10H00**, a efectuarse en la Sala de Sesiones del Gobierno Municipal; el Orden del Día a tratarse es el siguiente:

1. Constatación del quórum; Estando todos presentes.
2. Instalación de la Sesión; La señora Alcaldesa saluda a todos los presentes dando la bienvenida y da por instalada la sesión siendo las 10H15.
3. Aprobación del Orden del Día. El seno de Concejo da por aprobado el orden del día.
4. Lectura y Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria N° 46-SG-GADMP-2018 de fecha Puerto El Carmen 19 de noviembre del 2018. El seno de Concejo da por aprobado con las observaciones realizadas.
5. Conocimiento y Resolución del Oficio número 438-SC-FC-GADMP-2018, de fecha 13 de noviembre de 2018, suscrito por el Lcdo. Fidel Castro, Concejal del GADMP y Coordinador de la Comisión Especial para tratar sobre el Patio de Comidas a través del cual solicita que las resoluciones de la última sesión sean conocidas y aprobadas por parte del Seno del Concejo. El Seno del oncejo resuelve acoger las recomendaciones de la Comisión Especial del Patio de Comidas y de acuerdo a las posibilidades, el Gobierno

Av. Francisco de Orellana y Av. Ecuador – Telefax: 062-369021 / 062-369065

Web: www.putumayo.gob.ec / Email: sitioweb@putumayo.gob.ec

Putumayo – Sucumbíos – Ecuador



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUTUMAYO

PUERTO EL CARMEN – SUCUMBÍOS – ECUADOR
CREADO EL 30 DE ABRIL DE 1969



- Municipal realizará el avance del proceso por medio de Obras Públicas, Planificación y comisario municipal.
6. Conocimiento del informe 030-DF-GADMP-2018, de fecha 21 de noviembre de 2018, suscrito por el Lcdo. Felipe Córdova, Director Financiero del GADMP, que contiene el traspaso de crédito número 020. El Seno de Concejo en forma unánime da por conocido el traspaso de crédito número 020.
 7. Clausura. La señora Alcaldesa agradece a todos los presentes y da por clausurada la sesión siendo las 11H30.

En horas de la tarde participe del desfile organizado por la DIDESOCP y la Jefatura de la Protección a la Mujer, por el Día Internacional de no la Violencia y Maltrato a la Mujer. Por tal razón se invitó a todas la autoridades del Cantón Putumayo más representaciones de planteles educativos y funcionarios públicos a la marcha por las principales calles de la ciudad de Puerto El Carmen, luego la concentración en la Cancha Cubierta de Puerto El Carmen, acompañado con un programa especial.

DÍA MARTES 27 DE NOVIEMBRE DEL 2018.

Por previa invitación de la presidenta de la comunidad Tres Fronteras, para la celebración del aniversario al cumplir 47 años de su fundación, se realizó también la inauguración de la construcción de una Batería Sanitaria por parte del GADMP. En este evento se realizó un programa especial con la invitación de otras comunidades en la participación de encuentros deportivos, el Corte de la Cinta y un compartir con todas las persona asistentes como la señora Alcaldesa, Vicealcaldesa, un grupo de empleados municipales para el desarrollo del evento.



Av. Francisco de Orellana y Av. Ecuador – Telefax: 062-369021 / 062-369065

Web: www.putumayo.gob.ec / Email: sitioweb@putumayo.gob.ec

Putumayo – Sucumbíos – Ecuador



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUTUMAYO

PUERTO EL CARMEN – SUCUMBÍOS – ECUADOR
CREADO EL 30 DE ABRIL DE 1999



Se realizó la entrega de la obra y las llaves a la comunidad por su intermedio a la señora Presidenta. Una obra amplia cómoda para la prestación de servicios a la cual fue prediseñada, con las recomendaciones el debido mantenimiento y cuidado de la misma.



DÍA MIÉRCOLES 28 DE NOVIEMBRE DEL 2018.

A las 4H30, salí de Puerto El Carmen con dirección a la ciudad de Lago Agrio, con la finalidad de asistir a una reunión de trabajo de parte de la Consultora de la Producción y Comercialización de tilapia realizada por parte del Consejo Provincial para todas las organizaciones piscícolas y no organizadas de cada uno de los cantones de la provincia de Sucumbíos. En esta reunión se realizó la socialización del levantamiento de la Línea Base en el levantamiento de una información mediante una encuesta por cada piscicultor. Se coordinó un cronograma de fechas para realizar las visitas para cada cantón el mismo que quedó anotado para Putumayo el 15 de diciembre realizar la socialización en la reunión ordinaria de la Asociación.

En horas de la tarde me trasladé al CNE y a la Contraloría, con la finalidad de dar la solución sobre la declaración juramentada de inicio de gestión por un error involuntario que existe en el formulario de la declaración, quedando de continuar la gestión. A las 15H00, regreso de Lago Agrio a Puerto el Carmen llegando a las 17H00 sin novedad.

Av. Francisco de Orellana y Av. Ecuador – Telefax: 062-369021 / 062-369065

Web: www.putumayo.gob.ec / Email: sitioweb@putumayo.gob.ec

Putumayo – Sucumbíos – Ecuador



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUTUMAYO

PUERTO EL CARMEN - SUCUMBÍOS - ECUADOR
CREADO EL 30 DE ABRIL DE 1969



DÍA JUEVES 29 DE NOVIEMBRE DEL 2018.

En horas de la mañana se mantuvo una reunión de trabajo de la Comisión de Legislación y Fiscalización, convocada por parte del presidente, con la finalidad de tratar sobre la Ordenanza para el Cobro de los Servicios Técnicos Especializados y Servicios Técnicos Administrativos del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Putumayo. La finalidad de la reunión fue de leer y analizar la ordenanza sobre los precios a cobrarse por los servicios técnicos y administrativos que se encuentran muy altos con relación a la anterior ordenanza y relacionando con la situación de la crisis económica del cantón Putumayo. En esta reunión se encontraron como técnicos del GADMP licenciada Ritha Figueroa, jefa de rentas, señor Stalin Valdez contador financiero, ingeniero Pablo Pino de planificación y como concejales, tecnólogo Alberto Meneses vocal de la comisión, Licenciado Fidel Castro presidente de la comisión. Como conclusión de la reunión se realizó la modificación de algunos precios de la ordenanza.

Av. Francisco de Orellana y Av. Ecuador – Telefax: 062-369021 / 062-369065

Web: www.putumayo.gob.ec / Email: sitioweb@putumayo.gob.ec

Putumayo – Sucumbíos – Ecuador



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUTUMAYO

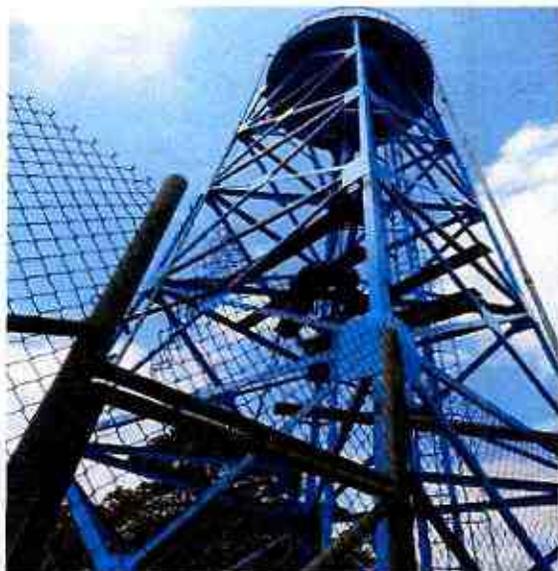
PUERTO EL CARMEN – SUCUMBÍOS – ECUADOR
CREADO EL 30 DE ABRIL DE 1998



DÍA VIERNES 30 DE NOVIEMBRE DEL 2018.

En este día de parte de la Comisión de Asuntos Sociales Sanidad e Higiene, se vio conveniente de realizar una inspección de todos los sistemas de agua potable del cantón Putumayo, para verificar y constatar después de haber construido y entregado la obra en algunas comunidades se encuentran funcionando. Como concejales y dentro de las competencias de fiscalizar las obras que realiza el ejecutivo. En horas de la mañana se salió de Puerto el Carmen a inicial el recorrido en las siguientes comunidades:

Sistema de Agua de la Comunidad Unión Nacional.- Se debe indicar que se a invertido dos rubro significativos, todavía no se encuentra el sistema en función. La segunda parte de la obra se encuentra puesto instalada la nueva tubería de mayor diámetro que la anterior de la captación del agua hasta el tanque elevado, construido el tanque elevado que el anterior estaba sobre el suelo, falta por poner las bombas verticales, toda la instalación eléctrica y la reinstalación de la tubería de instalación domiciliaria. La obra se encuentra paralizada por el tiempo de 15 días, según versiones de los moradores aduciendo por falta de pagos.



Av. Francisco de Orellana y Av. Ecuador – Telefax: 062-369021 / 062-369065

Web: www.putumayo.gob.ec / Email: sitioweb@putumayo.gob.ec

Putumayo – Sucumbíos – Ecuador



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUTUMAYO

FUERTO EL CARMEN – SUCUMBÍOS – ECUADOR
CREADO EL 30 DE ABRIL DE 1993



Sistema de Agua Potable de la Comunidad 9 de Octubre.- Se habló con moradores de ese lugar y reclaman que el agua no es de calidad, es lodosa y turbia al menos cuando llueve. Confirman que no existe un control cuando bombean la instalación se encuentra directo, abecés se seca el poso y se puede quemar la bomba. Se acuerda tener una reunión con todos los usuarios del sistema el día lunes 3 de noviembre a las 15H00 para tener más claro los problemas de este sistema.

Sistema de Agua Potable de la Comunidad del Rosario.- Se hizo la consulta con los usuarios de ese sector que el sistema se encuentra funcionando porque hay una responsabilidad de los encargados de cuidar y están pendientes del manejo y cuidado. Pero piden de favor al municipio que se haga un mantenimiento del sistema, en especial de los tanques tanto de la captación, reservorio y el tanque elevado; por razones que desde el tiempo que fue instalado no se ha hecho ni la primera vez una limpieza. Se encuentra las lonas cristalizadas, rotas, en los tanques se encuentran ranas totalmente sucio. El pedido es que se haga lo más pronto una limpieza del sistema.

Sistema de Agua de la Comunidad de La Unión Manabita.- Este sistema por mucho tiempo dejó de funcionar por falta de una persona encargada y responsable, la mayoría del tiempo so ha funcionado. El 23 y 24 de noviembre por motivo del aniversario de la comunidad, se dio el arreglo pero tampoco se encuentra estable, hay que hacer una reparación y mantenimiento de todos los accesorios de este sistema, piden tener más cuidado y constancia.

Sistema de Agua Potable de la Comunidad de Palma Roja.- Se entrevistó con el señor Alejandro Reyes, presidente de la Junta de Agua, en el cual supo manifestar que después de la reunión del 20 de octubre en uno de los acuerdos de dotar el agua a todos los usuarios, se ha venido manteniendo dando el agua las 24 horas. Se va a realizar el conteo de la marcación de consumo de agua en los medidores, gasto de polímero y consumo de energía, para reportar un gasto promedio de mantenimiento, operación y utilidad del sistema, el mismo poner a conocimiento al municipio antes de realizar el convenio de las dos partes municipio y junta de agua. Pide el Presidente de la Comunidad, al municipio se le ayude a solucionar una fuga de agua que existe en el Centro de Salud, por razones de gasto de agua en una forma desmerecida.

Revisión de obra de Alcantarillado de Sansahuari.- Se pudo constatar que la reparación del alcantarillado en la parte del Mercado Municipal, se encontraba realizando el trabajo mediante una contratación de parte del municipio, como es puesta de la tubería, construcción de cajas de revisión, se revisó la piscina de oxidación de las aguas residuales se encuentran remontadas, falta de realizar una limpieza y mantenimiento de las pozas de descarga.

Av. Francisco de Orellana y Av. Ecuador – Telefax: 062-369021 / 062-369065

Web: www.putumayo.gob.ec / Email: sitioweb@putumayo.gob.ec

Putumayo – Sucumbíos – Ecuador



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUTUMAYO

PUERTO EL CARMEN – SUCUMBIOS – ECUADOR
CREADO EL 30 DE ABRIL DE 1999

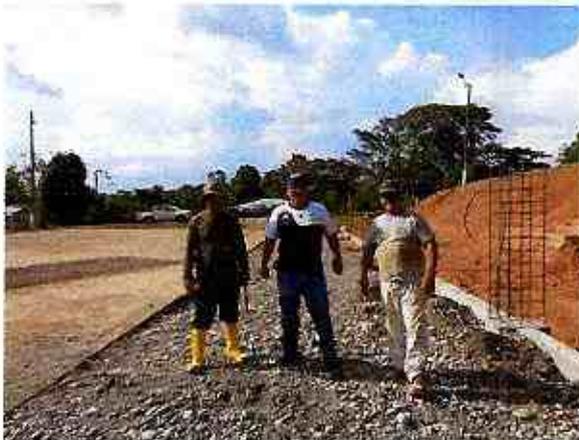


Como recomendación, realizar una reunión con la población para socializar que los moradores realicen sus conexiones respectivas de los baños a la tubería de las aguas residuales; por razones que algunos se encuentran conectados al alcantarillado de aguas lluvias.



Revisión de la obra en construcción de la Cancha Múltiple de Unión Manabita.- En vista que el tres de noviembre del año 2018 se realizó la puesta de la Primera Piedra para inicio de la obra, al momento se encuentra realizada la ampliación de la cancha, con los respectivos bordillos, rellenos, construcción de las bases para la estructura, hierro, malla electro soldada y más accesorios y materiales para la construcción. En la cancha antigua ha tenido 29 metros de largo, faltando un metro para completar lo que indica en los planos de la nueva construcción. El pedido de los moradores de la comunidad, es que el municipio realice un aumento en el rubro para completar dicha obra.

Por otra parte se pida a CNEL la reubicación de los postes de la luz, por motivo del techo de la cancha van hacer interferidos con los cables, pedido que lo hace el maestro de la construcción.



Te
: S
bíc

Revisión de la obra en construcción de Casa Comunal de la Comunidad de Riera.- Después de la socialización y puesta de la primera piedra para el inicio de la obra, hoy se encuentra realizada la construcción de las columnas, fundido el piso, veredas y puesta parte de bloque. El Maestro de la construcción indica que la comunidad hace realizar muchos cambios no contemplados en el plano, por tal razón hace que la obra se detenga en avance de la obra, en especial la ubicación de la cocina.



Esto es todo en cuanto puedo informar para los fines legales consiguientes.



Tigo. Alberto Meneses Y.
CONCEJAL DEL GADMP